

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 179 Fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2019 00254	Verbal (Oralidad)	JAIRO - PEÑA GALLEGO	JULIO CESAR - MARIN ORTIZ	Auto resuelve intervención sucesor procesal y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	26/10/2021	1
170014003001 2019 00802	Ejecutivo Singular	EDER - TAPASCO LADINO	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito	26/10/2021	1
170014003001 2020 00438	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	BERNARDO – BETANCOURTH VILLADA	Auto nombra curador ad litem, acepta excusa curador anterior y lo releva del cargo	26/10/2021	1
170014003001 2021 00134	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de direccióny requiere parte demandante	26/10/2021	1
170014003001 2021 00134	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIOPIEDRAHITA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuesta Secretaría de Tránsito y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	26/10/2021	2
170014003001 2021 00613	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	VICTOR ALFONSO - ARIAS ARANGO	Auto resuelve corrección providenciay ordena oficiar a CIFIN	26/10/2021	2
170014003001 2021 00618	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO – VELEZ SANTA	N.N.	Auto ordena comisión	26/10/2021	2
170014003001 2021 00705	Verbal (Oralidad)	MARTHA LILIANA - GONZALEZ OCAMPO	LILIANA CORREDOR JIMENEZ	Auto admite demanda y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	26/10/2021	1
170014003001 2021 00765	Verbal (Oralidad)	MARIA RUBY- ARBOLEDA DE LOPEZ	MARIA DEYANIRA - ARIAS GOMEZ	Auto inadmite demanda	26/10/2021	1
170014003001 2021 00769	Ejecutivo Singular	JORGE GIRALDO O. Y CIA. LTDA.	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	26/10/2021	1
170014003001 2021 00784	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA – FRANCO LLANOS	N.N.	Auto inadmite demanda	26/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

Sandra Lucia Palacios Ceballos
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 46d3a8b9fd149aacf4bb54fa3ea3ba8eedac4005fe1c568ab62fc1cc10855485

Documento generado en 26/10/2021 06:38:40 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>